

## La Confederación prohíbe navegar en Forata para evitar la expansión del mejillón cebra

Es la primera medida que se toma desde que se conoció la existencia de esta colonia

Levante-EMV, Valencia

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) ha prohibido la navegación en el embalse de Forata (Valencia) como medida preventiva ante la presencia del mejillón cebra detectada por agentes medioambientales, una presencia que reveló Levante-EMV el pasado 22 de septiembre.

Así, a falta de determinar las posibles causas de la aparición de ejemplares adultos del molusco y con el fin de frenar la expansión de esa especie «altamente invasiva», se resolvió la prohibición de todo tipo de navegación y uso recreativo de las aguas en el tramo del río Magro, entre su confluencia con el río Mijares y el muro de presa del embalse de Forata, «por cualquiera que sea del tipo de embarcación o artefacto de flotación utilizado», explicaron.

Este periódico descubrió la existencia de este temible bivalvo hace dos semanas y la CHJ negó la mayor durante 48 horas, hasta que reconoció la presencia de la especie en Forata y confirmó lo que desde hace semanas es vox populi entre la comunidad científica. Algo que, además de la CHJ, también conocía la Conselleria de Territorio. Así, la confederación reacciona varios días después y hace públicas las primeras medidas, tras el aumento de las inspecciones.

En el embalse de Forata, como en el resto de los embalses competencia de la Confederación, se han realizado estudios de calidad de agua y control de especies invasoras, y para ello se instalaron testigos con el fin de determinar la colonización de larvas de mejillón cebra y la toma y revisión de muestras planctónicas, con el objetivo de detectar posibles formas larvarias de esta especie invasora.

Este pequeño molusco encuentra en los ecosistemas acuáticos mediterráneos, un hábitat idóneo que, unido al pequeño tamaño de algunas fases de su desarrollo embrionario -tiene larvas planctónicas- y su alta capacidad reproductora, favorece su proliferación y expansión, «constituyendo una especie exótica invasora con alto coste socioeconómico y fuerte impacto ambiental», destacaron las citadas fuentes. Asimismo, explicaron que ocasiona un importante impacto ecológico provocando la disminución del oxígeno disuelto en el agua y del fitoplacton, sin contar los daños económicos por obstrucción de tuberías.



pequeño invasor. El mejillón cebra en el embalse de Forata.

### Servicios

-  Enviar esta página
-  Imprimir esta página
-  Atención al lector

[Anterior](#)   [Volver](#)   [Siguiete](#)